



EXECUTIVE OFFICE OF HEALTH AND HUMAN SERVICES
COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS
OFFICE OF MEDICAID
ONE ASHBURTON PLACE, BOSTON, MA 02108



Aviso para Consumidores de MassHealth y Participantes de las Exenciones

Recordatorio de la Orientación para Nuevos Empleados que Deben Completar los PCA y los DCW

Los asistentes de cuidado personal (PCA) contratados a partir del 1 de enero de 2014 que brindan servicios de cuidado personal en el marco de los planes Programa de PCA, Senior Care Options (SCO), One Care y Program for All-inclusive Care for the Elderly (PACE); y los trabajadores de atención directa (DCW) que brindan servicios de cuidado personal autodirigidos a los participantes de la exención Moving Forward Plan Community Living (MFP-CL) desde el 4 de diciembre de 2023, deben completar la Orientación para Nuevos Empleados (NHO).

La NHO consta de dos partes y proporciona a su PCA o DCW información importante relacionada con el empleo acerca de salarios y beneficios; fraude, abuso y negligencia; derechos de los trabajadores y control de infecciones. Aunque su PCA o DCW haya estado trabajando para usted durante algún tiempo, es posible que aún necesite completar la NHO.

Si su PCA o DCW está obligado a completar la NHO, pero aún no lo ha hecho, ¡pídale que se inscriba hoy mismo!

Su PCA o DCW debe completar las partes 1 y 2 de la NHO en una sesión grupal dirigida por el Homecare Training Benefit. Por favor, pídale que se comuniquen con el Homecare Training Benefit al (877) 409-8283 y elija la opción 7 para registrarse para la orientación. Su PCA también puede registrarse en línea en <http://bit.ly/pcanho>.

Una vez cumplido este requisito, su PCA o DCW recibirá un pago por asistir a la sesión de orientación de cuatro (4) horas a razón de su tarifa salarial regular. Su PCA o DCW puede optar por participar tanto en la NHO dirigida por el consumidor como en la NHO grupal; sin embargo, solo recibirán pago por completar una sesión de la NHO. Además, su PCA o DCW no puede asistir a la orientación en el mismo horario en que le presta servicios a usted o a cualquier otro consumidor.

Después del 1 de julio de 2025, los PCA y los DCW que no hayan completado la NHO dejarán de ser elegibles para recibir cualquier aumento salarial futuro, incluidos los diferenciales de Tarifa por Antigüedad o Tarifa de Atención Compleja (solo PCA).

Para garantizar que su PCA no se pierda estos importantes beneficios, ¡pídale que complete la NHO hoy mismo!